



Accesibilidad cognitiva: ese derecho tan olvidado

— Enero 2021 · N° 456

El primer VOCES de 2021 se ocupa casi monográficamente de mostrar la trascendencia de extender y regular el derecho a la accesibilidad cognitiva y así garantizar la equidad y la inclusión plena de miles de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. El debate previsto para los primeros meses de este nuevo año sobre la Ley de Accesibilidad en el Parlamento español coloca sobre este asunto bajo el foco de la actualidad informativa.

Índice

Enero
2021

■ N° 456

	Tema de portada	
	— Extremadura pone en valor la accesibilidad cognitiva	4
	Documenta	
	— Contenidos sobre accesibilidad cognitiva	7
	Entrevista	
	— Vanesa Alonso, experta con discapacidad intelectual de la red de accesibilidad de Plena inclusión España	8
	Opinión	
	— Lo que no aparece en la norma no existe	9
	Entrevista	
	— María Ángeles López, directora general de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura	10
	Actualidad Plena	
	— Plena inclusión Extremadura difunde un original “Kit de accesibilidad cognitiva”	13
	— Juntos como nunca: aprende a conectarte con tus seres queridos a través de videollamadas	13
	— El Servicio de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión CLM encara el 2021 con nuevos e ilusionantes proyectos	14
	— Plena inclusión Extremadura elabora, por primera vez en la región, el temario de una convocatoria de empleo público en lectura fácil	14
	— Personas con discapacidad intelectual reclaman en una canción su inclusión real en todos los ámbitos de la sociedad	15
	— “Estoy por ti”, conciencia al pequeño comercio de la importancia de la accesibilidad cognitiva	15



Entrevista

- Aroa Rico y Pilar Bernárdez, líderes con discapacidad intelectual, narran su cotidianidad de los pueblos en los que residen 16



El poder de las personas

- Un cómic que habla de mi hermano Luis 17
- Personas con discapacidad intelectual piden revisar sus sentencias de incapacitación tras entenderlas 18
- 'El Poder de las personas' concluye su primer año de andadura 19
- Lectura fácil para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual 20
- Súmate a la campaña #AccesibilidadCognitivaYA en redes sociales 21
- Lectura fácil para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual 22
- Accesibilidad cognitiva al alcance de todos 23
- Plena inclusión Asturias adapta la primera ley asturiana en lectura fácil 24



Vivir con

- Queremos contar con la opinión de muchas personas para decidir las acciones que hará Plena inclusión en el futuro 25



Últimas publicaciones de Plena Inclusión

26



La contra

- La viñeta de Voces 27



Extremadura pone en valor la accesibilidad cognitiva

Extremadura puede enorgullecerse de ser una región pionera en avances sociales que todavía no han llegado a otras partes de España. Uno de ellos es la puesta en marcha de la primera Dirección General de Accesibilidad del país que tiene su germen en la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura

(OACEX), una idea de Plena inclusión Extremadura consensuada y apoyada por la Asamblea regional y el Gobierno autonómico.

José L. Corretjé. Plena inclusión España



“La OACEX es un magnífico ejemplo de colaboración entre la sociedad civil y las administraciones públicas. Y lo más importante es que su origen se sitúa en una petición expresada por las propias personas con discapacidad intelectual o del desarrollo”. Así describe Pedro Calderón, presidente de Plena inclusión Extremadura, la creación en 2017 de esta oficina.

Por su parte, María Ángeles López, actual directora

Se trata del único órgano público existente en nuestro país que da respuesta de forma estable, organizada y respaldada por un presupuesto anual, a un derecho fundamental como es el del acceso a la información, la comprensión de los entornos y de la realidad en igualdad de oportunidades que el resto de la ciudadanía

general de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura, expresa su voluntad respecto a que la iniciativa sea solo el principio de algo mayor: “La OACEX es un proyecto apasionante que contribuirá a perseguir un sueño colectivo como es el de crear en nuestro territorio la capa de la Accesibilidad Universal, piel integradora de todas las personas para posicionar a Extremadura en la vanguardia del humanismo”.



Se trata del único órgano público existente en nuestro país que da respuesta de forma estable, organizada y respaldada por un presupuesto anual, a un derecho fundamental como es el del acceso a la información, la comprensión de los entornos y de la realidad en igualdad de oportunidades que el resto de la ciudadanía. Hay que recordar que la accesibilidad cognitiva todavía no aparece reconocida en el ordenamiento jurídico español y que el

“Parece mentira que hayamos tardado tanto tiempo en darnos cuenta de lo difícil que resulta para miles de personas comprender facturas, rellenar formularios de inscripción, acceder a becas o empleos, o simplemente, entender paneles informativos en hospitales, edificios públicos o en la calle”, dice José M^a Tejeda

proyecto normativo que está pendiente de aprobar el Parlamento estatal la desvaloriza bajo un planteamiento genérico centrado en la accesibilidad universal.

La idea de proponer a la Junta de Extremadura una oficina específica

sobre accesibilidad cognitiva surgió, hace casi cuatro años, a partir de una comunidad de experiencias integrada por personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Con esta dinámica participativa se buscaba detectar cuáles eran las trabas con las que topaban para acceder al empleo, a la educación, al ocio o a la cultura.

“La principal conclusión que sacamos en claro fue lo mucho que les costaba comprender los entornos o la información que les facilitaba acceder a estos espacios”, recuerda José María Tejeda, coordinador de la OACEX y responsable del programa de Accesibilidad Cognitiva en Plena inclusión Extremadura. “Parece mentira que hayamos tardado tanto tiempo en darnos cuenta de lo difícil que resulta para miles de personas comprender facturas, rellenar

formularios de inscripción, acceder a becas o empleos, o simplemente, entender paneles informativos en hospitales, edificios públicos o en la calle”, explica Tejeda.

ELECCIONES COMPENSABLES

Afortunadamente, el trabajo que realiza esta oficina pública que gestiona Plena inclusión ha permitido avances inimaginables hace apenas unos años, en la mejora de la accesibilidad cognitiva respecto a servicios educativos, de empleo o culturales -fundamentalmente públicos aunque también privados-.

Uno de los logros más reseñables fue, en las elecciones de 2019, la adaptación a lectura fácil de toda la señalética de un millar de colegios electorales, la totalidad de los existentes en Extremadura

Uno de los logros más reseñables fue, en las elecciones de 2019, la adaptación a lectura fácil de toda la señalética de un millar de colegios electorales, la totalidad de los existentes en Extremadura. Aunque el último hito de la OACEX, que se hizo realidad en noviembre de 2020, fue la creación de una web en lectura fácil en la que se recogen todos los contenidos y trámites de la página del Servicio Público de Empleo de Extremadura (Sexpe), después de un trabajo de dos años desarrollado por el equipo de la OACEX. Así se ha logrado facilitar la accesibilidad de las personas extremeñas con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como las personas mayores con dificultades cognitivas o quienes no dominan el español.

El equipo de profesionales, con y sin discapacidad intelectual, de Plena inclusión Extremadura que trabaja en la OACEX se ocupa de evaluar y hacer estudios para centros y servicios de entidades, ayuntamientos y otras áreas de la Junta de Extremadura sobre sus necesidades

Pedro Calderón: “Sin una apuesta significativa por la accesibilidad cognitiva, el camino hacia la equidad y la inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo se hace imposible”

y carencias respecto a la accesibilidad cognitiva. “La accesibilidad cognitiva es la hermana olvidada de la accesibilidad universal”, denuncia el responsable de la OACEX mientras pasa revista a los avances

–“importantes, aunque insuficientes”– que se han hecho en las últimas décadas en España para las personas con discapacidad física o visual, mientras que “no se han contemplado tantas mejoras en accesibilidad cognitiva cuando se trata de un derecho llave que abre la puerta a otros derechos”, añade. “Sin una apuesta significativa por la accesibilidad cognitiva el camino hacia la equidad y la inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo se hace imposible”, afirma con rotundidad Pedro Calderón, presidente de Plena inclusión Extremadura.



Lectura fácil

Contenidos sobre accesibilidad cognitiva

Olga Berrios. Plena inclusión España

INFOGRAFÍAS

Historia de la accesibilidad cognitiva.

[Accede a la publicación](#)

¿Por qué no se ha aprobado todavía la mención específica a la accesibilidad cognitiva en las leyes?

[Accede a la publicación](#)

PUBLICACIÓN

Curso de Accesibilidad Cognitiva.

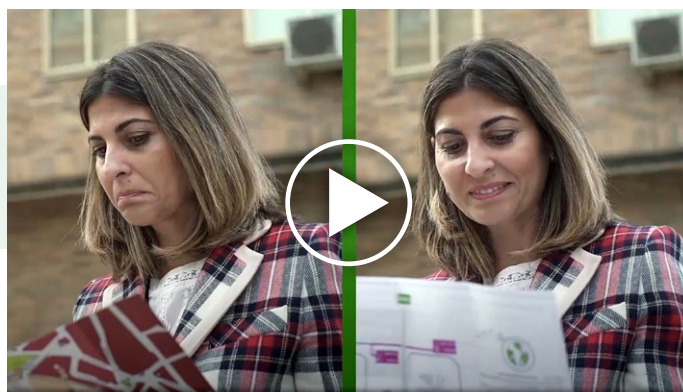
[Accede a la publicación](#)



VÍDEOS

La accesibilidad cognitiva en 1 minuto.

[Accede al vídeo](#)



Encuentro sobre la accesibilidad cognitiva y la futura ley.

[Accede al vídeo](#)



Vanesa Alonso

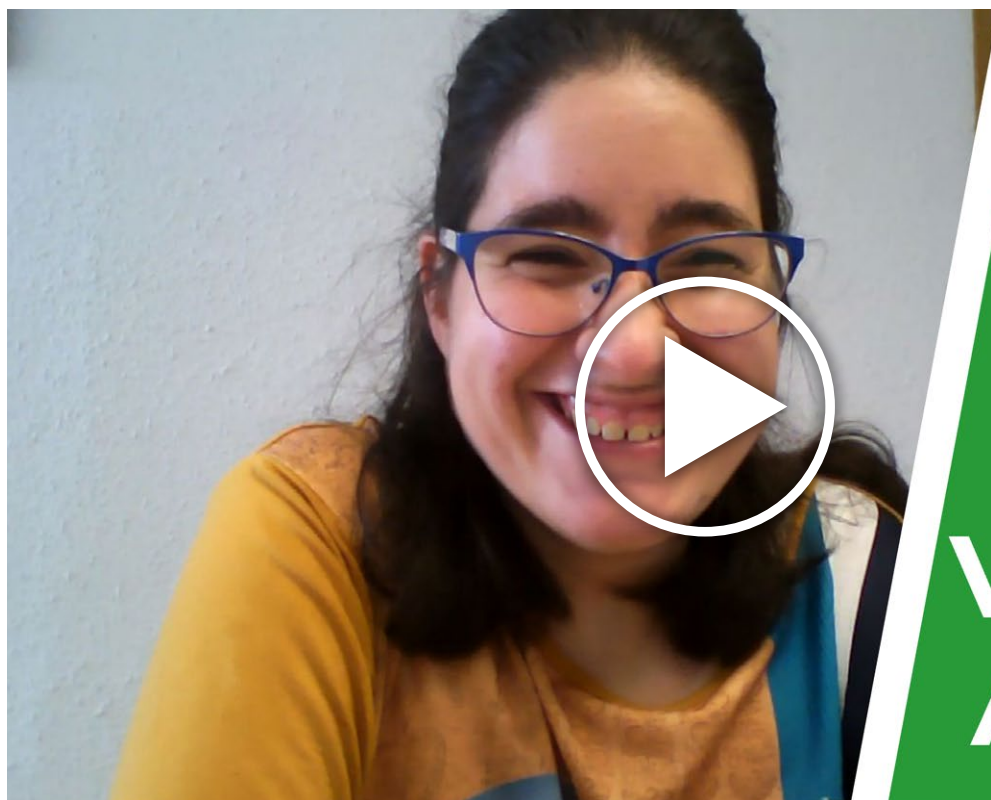
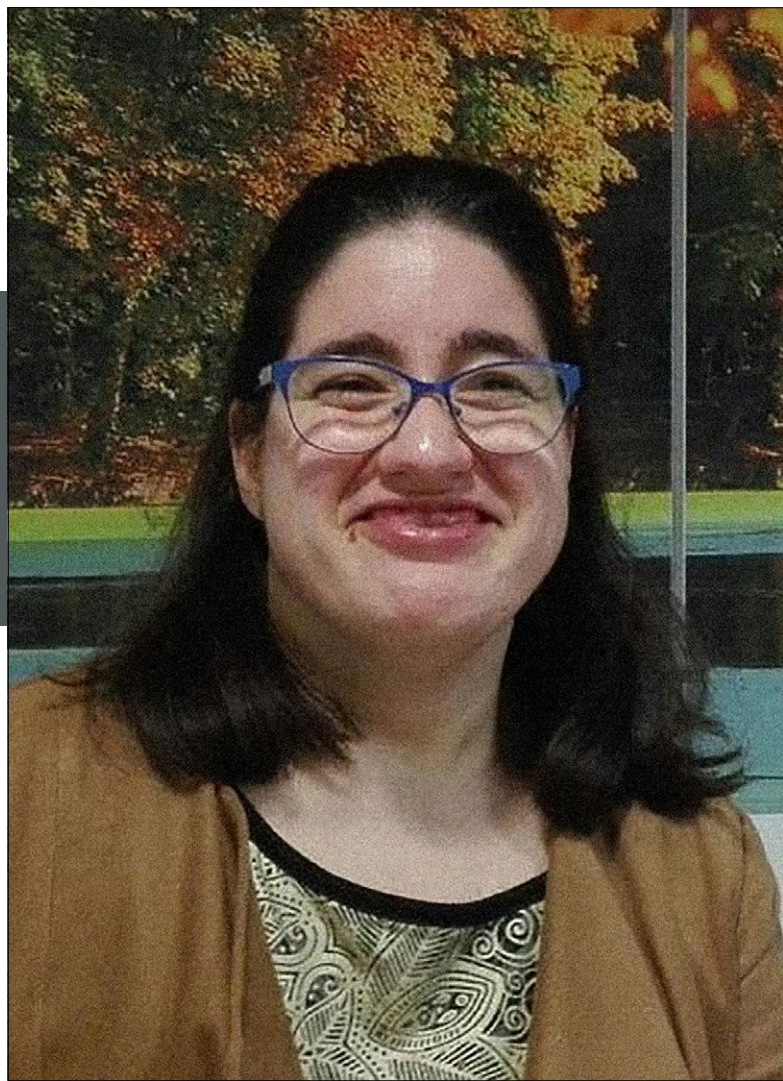
Experta por experiencia
de la Red de Accesibilidad
de Plena inclusión España

**“Hasta el certificado
de discapacidad es
difícil de entender”**

Plena inclusión España

Vanesa Alonso trabaja en el servicio de accesibilidad cognitiva de ANFAS-Plena inclusión Navarra desde hace 4 años.

En esta entrevista nos cuenta en qué consiste su trabajo, algunas situaciones en las que se ha sentido discriminada y por qué considera que la ley debe mencionar de forma explícita la accesibilidad cognitiva.



 **Plena
inclusión**

Entrevista
**Vanesa
Alonso**



Lo que no aparece en la norma no existe

Inés de Araoz

Coordinadora del Área Jurídica de Plena inclusión España



Actualmente se está tramitando en el Congreso de los Diputados una Proposición de Ley para modificar la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. El propósito es aclarar, de una vez por todas, que la accesibilidad cognitiva forma parte del derecho a la accesibilidad universal, que debe desarrollarse y que es jurídicamente exigible.

No obstante, de forma inexplicable, dos Grupos Parlamentarios (Unidas Podemos y el PSOE) han presentado enmiendas que, en la práctica, anulan la pretendida reforma esgrimiendo alegando como único argumento que la accesibilidad cognitiva ya está incluida dentro de la accesibilidad universal y que mencionarla de forma específica supondría considerarla fuera de la accesibilidad universal.

Lo cierto, es que esta justificación para solicitar la eliminación de la mayoría de los artículos de la proposición de ley es absurdamente pobre y oculta falta de voluntad por parte de sus promotores. Digo que es pobre porque que, de forma inexcusablemente simplista, se escuda en la interpretación rígida del concepto de accesibilidad atentando así contra la finalidad última del Derecho y de la técnica normativa.

Es cierto que la accesibilidad cognitiva se encuentra incluida dentro de la accesibilidad universal; algo que ni la exposición de motivos, ni el articulado de la proposición de ley contradicen.

No obstante, también es verdad que es obligación del legislador tener en cuenta que han pasado 15 años desde que se aprobó la LIONDAU, la ley que originalmente regulaba la accesibilidad ahora refundida en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, y que la accesibilidad cognitiva, a diferencia de la física y la sensorial, no ha sido desarrollada, lo que impide que sea exigible jurídicamente en la práctica. Ello tiene una consecuencia muy grave: la discriminación real y diaria de muchos miles de personas con dificultades de comprensión que tienen derecho a que los entornos, bienes y servicios sean cognitivamente accesibles para poder disfrutar de ellos.

El Derecho está unido de forma indisoluble con la realidad social. Ello supone que es progresivo y debe adaptarse a la época y la realidad que regula. Para ello cuenta con la técnica normativa entendida como el arte de legislar clara y eficazmente, cuyo objeto es, según el Tribunal Constitucional, detectar los problemas que la realización del ordenamiento jurídico plantea y formular las directrices para su solución, sirviendo por tanto a la seguridad jurídica (STC. 46/1990). Así pues, si la realidad es que, en la práctica, la accesibilidad cognitiva no existe, es preciso legislar para solucionarlo.

Esta solución vendría a través de algo tan sencillo como es la utilización de las normas interpretativas o explicativas que permiten interpretar otras normas o actos jurídicos. Por tanto, si el único motivo para perjudicar a miles de personas es que la accesibilidad cognitiva está incluida en la universal; la solución (si existe voluntad para ello) es tan sencilla como introducir un nuevo apartado en el texto de la proposición que así lo especifique.



Lectura fácil



María Ángeles López

Directora general de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura, el único organismo público con este contenido que existe en España.

“Plena inclusión no solo trabaja para las personas con discapacidad intelectual sino para toda la sociedad”

J.LC



— ¿Qué valor crees que ha tenido para Extremadura ser la región de España pionera en la atención pública a la Accesibilidad Cognitiva?

El valor de caminar hacia una sociedad humanizada y humanizadora. Extremadura

”

Para nuestra tierra es muy satisfactorio que sea considerada como ejemplo de prácticas en materia de Accesibilidad Universal en general y Accesibilidad Cognitiva en particular

lleva recorriendo la senda de la Accesibilidad desde hace varias décadas, no solo siendo punta de lanza en desarrollo normativo, sino también en la concienciación de sus gentes para construir y compartir una tierra de acogida de todas las personas. En ese camino, la mirada hacia las personas con discapacidad intelectual se ve reconocida a través de acciones como los JEDES (Juegos Extremeños de Deporte Especial) o la OACEX (Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura).

La creación de la OACEX en 2017, desde el impulso de Plena Inclusión Extremadura y el convencimiento de la Junta de Extremadura, ha posicionado a la accesibilidad cognitiva en una nueva mirada para las diferentes instituciones

regionales y esa apuesta ha aportado valor añadido a Extremadura dentro del territorio español, convirtiéndola en referente de colaboración Público-ONG, en materia de Accesibilidad Cognitiva.

Para nuestra tierra es muy satisfactorio que sea considerada como ejemplo de prácticas en materia de Accesibilidad Universal en general y Accesibilidad Cognitiva en particular, no solo por poner en marcha acciones que beneficien la participación activa de vuestro colectivo del entorno físico y cultural, sino por el mensaje que lanzamos al resto de España.

”

Cualquier acción que posibilite la integración de un colectivo, repercutirá directamente en sus familias e indirectamente en el resto de una sociedad que camina hacia la igualdad

— ¿Esta apuesta también es valiosa para el resto de la población? ¿En qué sentido?

¡Siempre! Cualquier acción que posibilite la integración de un colectivo, repercutirá directamente en sus familias e indirectamente en el resto de una sociedad que camina hacia la igualdad. Favorecer la orientación en el entorno construido y las edificaciones, la comprensión de material didáctico, administrativo, judicial para personas con discapacidad intelectual, también beneficia a otros colectivos como inmigrantes, personas

mayores e incluso personas de corta edad en la realización de las tareas diarias y por consiguiente, favorece a toda la población. El eslogan que aparece en el logo de la OACEX lo expresa con claridad: “Útil para muchas, más fácil para todas”. Te pongo algunos ejemplos: la adaptación a lectura fácil de documentos de nuestro día a día en los ámbitos de la salud, la educación, hacienda o juzgados; las aplicaciones informáticas diseñadas de manera clara, sencilla y validadas por personas con discapacidad intelectual que mejoran la relación con el entorno de un amplio espectro poblacional, garantizando la independencia de las personas.

Cuando te acercas al colectivo de Plena Inclusión, descubres que no solo trabajan para la discapacidad intelectual, sino para toda la sociedad. Ese mensaje es valiosísimo.

— ¿Cuál es la importancia de crear una dirección general sobre Accesibilidad y de qué modo repercute en una mayor sensibilidad sobre la AC?

La Accesibilidad es clave para nuestro gobierno. La reivindicación de las asociaciones de personas con discapacidad, entre ellas Plena Inclusión Extremadura, sumada a la sensibilidad del Presidente de la Junta de Extremadura posibilitó la creación de la única dirección general de Accesibilidad en España. Y es que la escucha activa es un pilar sobre el que se edifica la Accesibilidad Universal en nuestra región, seña de identidad de Extremadura para favorecer la incorporación de todas las personas en todos los ámbitos de la vida. Entre los cometidos de la dirección

general se encuentra transversalizar y coordinar políticas encaminadas a sellar alianzas y concienciar a las diferentes disciplinas, entes públicos y privados en aunar esfuerzos para transformar nuestro entorno, servicios y productos con el objeto de romper barreras físicas, sociales y psicológicas que impiden a las personas integrarse o ser comprendidas. Para esta región la accesibilidad es testadora de salud individual y colectiva, porque si se aplican sus principios mejorará la autonomía personal y lanzará un mensaje de solidaridad hacia los más vulnerables. Con su implantación, contribuimos además a implementar una buena parte de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y en particular el número 11, donde la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas juega un papel esencial en la transformación de los pueblos y ciudades para conseguir espacios de encuentro democráticos, integradores y de calidad. En realidad, la accesibilidad universal es un indicador de calidad de vida de la sociedad y del entorno construido.

En el caso concreto de la Accesibilidad Cognitiva, la Dirección General y la OACEX sumamos ilusión y esfuerzos desde dos visiones: la macroscópica con la implantación de sellos de calidad cognitivos, avanzando en normativa o a través de campañas de difusión de la lectura fácil o de accesibilidad cognitiva que vayan sembrando en la población de todas las edades, la necesidad de esta accesibilidad; y desde la microscópica, la de los proyectos pilotos de impacto que producen un efecto multiplicador en la sociedad, como la APP desarrollada en el hospital Tierra de Barros para orientarse en las consultas; desayunos tecnológicos

”

Nuestro objetivo es derribar muros, y no solo los que vemos sino las microbarreras invisibles que impiden el acceso de las personas con discapacidad intelectual a disfrutar de la Casa de la Ciudadanía, nuestro mundo

llevados a cabo con la UEX en las que participaron personas con discapacidad intelectual por primera vez, etc. Nuestro objetivo es derribar muros, y no solo los que vemos, sino las microbarreras invisibles que impiden el acceso de las personas con discapacidad intelectual a disfrutar de la Casa de la Ciudadanía, nuestro mundo.

— ¿Cómo podrían extender el ejemplo de la OACEX a otras comunidades?

En Accesibilidad siempre hablamos de la cadena, aquella que permite que una persona con discapacidad pueda realizar tareas cotidianas en igualdad de condiciones (trabajo, educación, ocio y cultura, deporte...). También nos referimos a la cadena de la accesibilidad cognitiva, la que permite orientarse y comprender a las personas con dificultades de comprensión lectora o discapacidad cognitiva, pues en este caso, se hablaría de la cadena de la ilusión. Los pasos seguidos en Extremadura evidencian que cualquier comunidad puede sumarse a esta empresa.



Plena inclusión Extremadura difunde un original “Kit de accesibilidad cognitiva”

María Serra. Plena inclusión Extremadura



Plena inclusión Extremadura ha lanzado la campaña “Kit de accesibilidad cognitiva” para sensibilizar a la sociedad de la importancia que tiene la accesibilidad cognitiva para las personas con dificultades de comprensión.

Esta acción ha querido mostrar a través de cinco vídeos, cuyos protagonistas son Lola y Lolo, la visión de dos mundos completamente diferentes. Uno con grandes barreras cognitivas, visibles e invisibles, que hacen que muchas personas con dificultades de comprensión tengan una vida más dependiente; y otro donde todas las personas encuentran igualdad de oportunidades.

El maletín contiene diferentes objetos y hacen referencia a diversos elementos de la accesibilidad cognitiva, para tratar de manera correcta a las personas con dificultades de comprensión, transmitiendo información clara y sencilla: el “Agua Normalizadora”; para comprender los entornos, la “Gominola de realidad mejorada”; las “Gafas de lectura fácil” para entender todos los textos; y por último, el “Pen drive transformador”, para navegar por internet y las nuevas tecnologías sin dificultades.

[Sigue leyendo la noticia](#)

Juntos como nunca: aprende a conectarte con tus seres queridos a través de videollamadas

Leticia Camacho. Plena inclusión Andalucía

Las navidades están a la vuelta de la esquina y, por ese motivo, desde el área de Sensibilización de Plena inclusión Andalucía te recomendamos una forma de estar conectados con las personas a las que queremos de una forma diferente. Para ello, hemos elaborado un video en el que te explicamos cómo realizar videollamadas a través de la aplicación de móvil Whatsapp.



Esta actividad está financiada por el ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social con cargo al 0,7% del IRPF (X Solidaria).



El Servicio de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión CLM encara el 2021 con nuevos e ilusionantes proyectos

Ricardo Barceló. Plena inclusión Castilla-La Mancha



Entorno Fácil, el Servicio de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión Castilla-La Mancha, cierra este año 2020, tan difícil y atípico, con una gran cantidad de proyectos y trabajos con los que encarar el ya cercano 2021.

Uno de los hitos de este servicio en 2020 fue la elaboración y presentación del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha en lectura fácil. El Estatuto adaptado se presentó en las Cortes de CLM el día 1 de julio y ha permitido abrir una línea de colaboración y trabajo con las Cortes regionales a través de la cual se están adaptando a lectura fácil todas las leyes aprobadas en esta legislatura.

En accesibilidad de entornos, la federación ha continuado su colaboración con el Ayuntamiento de Ciudad Real, y tras el proyecto de mejora de la accesibilidad cognitiva de este Ayuntamiento, se ha continuado con la concejalía de Acción Social que ya abre sus puertas más accesible y comprensible para todos los ciudadanos.

[Sigue leyendo la noticia](#)

Plena inclusión Extremadura elabora, por primera vez en la región, el temario de una convocatoria de empleo público en lectura fácil

María Serra. Plena inclusión Extremadura

Plena inclusión Extremadura ha elaborado, por primera vez en la región, el temario de una convocatoria de empleo público en lectura fácil, para hacerlo comprensible a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

El temario, que consta de seis temas en el que se explica de forma gráfica, sencilla y concisa los epígrafes de la convocatoria de la oposición Camarero/a-Limpiador/a, ha sido elaborado y validado por la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura (OACEX) y el Servicio de Empleo federativo.

En el año 2019, Plena inclusión Extremadura logró que, por primera vez en la historia de la comunidad autónoma y tras su reivindicación por la igualdad de oportunidades y en cumplimiento de la ley, la convocatoria de empleo público de la Consejería de Hacienda y Administración Pública reservara en la categoría de Camarero/a-Limpiador/a, el 2% de las plazas para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.



[Sigue leyendo la noticia](#)



Lectura fácil



Personas con discapacidad intelectual reclaman en una canción su inclusión real en todos los ámbitos de la sociedad

Mario Gracia. Plena inclusión Aragón

Plena inclusión Aragón y Plena inclusión España presentaron en diciembre el videoclip de una canción que cuenta la historia de tres personas (Vera, Alberto y Víctor) con discapacidad intelectual que disfrutaban de experiencias reales de inclusión en el ámbito educativo, laboral y del tiempo libre. 'Tú más yo' es la suma de voces de personas con discapacidad intelectual, profesionales, familiares y personas voluntarias, todas ellas vinculadas a Plena inclusión Aragón y que, junto a la comunidad que les rodea, hacen un llamamiento a todas y todos para avanzar hacia una sociedad más inclusiva.

Los derechos que genere la reproducción de esta obra musical irán destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de los programas y servicios de Plena inclusión.

[Sigue leyendo la noticia](#)



"Estoy por ti", conciencia al pequeño comercio de la importancia de la accesibilidad cognitiva

Blanca Barberá. Plena inclusión Comunidad Valenciana



"Estoy por ti" es una campaña de Plena inclusión CV para explicar a los comercios de la ciudad de Valencia qué es la accesibilidad cognitiva y qué supone para ellos hacer las cosas fáciles para que todas las personas puedan comprender el mundo.

Dentro de esta campaña, la federación de Plena inclusión ha sacado nuevos materiales, que pueden ser usados en los comercios para hacerlos más accesibles.

De este modo pretenden animar a los comercios a que pongan en marcha iniciativas para hacer más fácil que las personas con discapacidad intelectual puedan ir a comprar solas, puedan encontrar lo que buscan en un comercio, puedan entender la información. Una medida que beneficia a las personas con discapacidad intelectual y a las personas con dificultades de comprensión, personas mayores, personas inmigrantes o que no conocen bien el idioma.

En esta campaña las propias personas con discapacidad intelectual visitan los comercios de sus barrios para concienciarles de la necesidad de hacer más fáciles los entornos.



Aroa Rico y Pilar Bernárdez

Líderes con discapacidad intelectual

“Quiero sentirme orgullosa de poder llegar sola a los lugares”

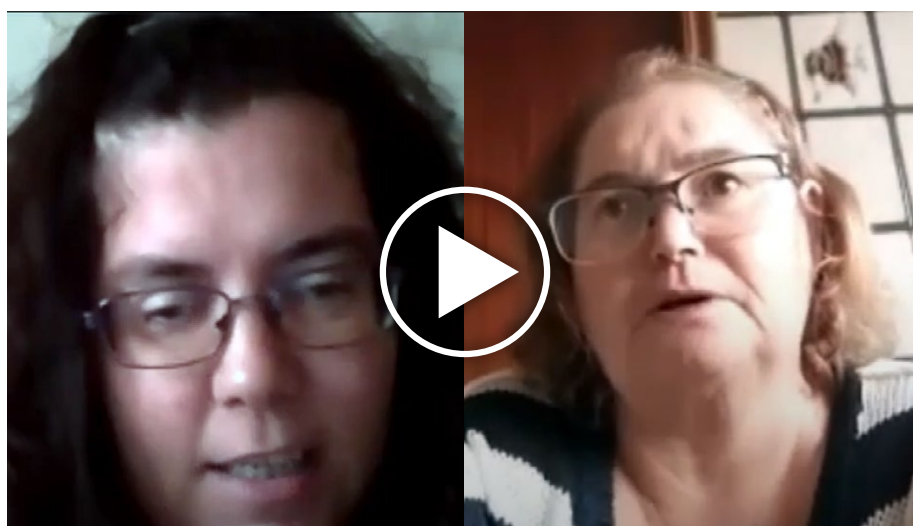
Aroa Rico y Pilar Bernárdez son dos líderes con discapacidad intelectual que en esta ocasión nos narran experiencias de su cotidianidad en los pueblos en los que residen.

Plena inclusión España



La España rural es un territorio donde las personas con discapacidad intelectual se enfrentan con mayor crudeza a una falta de accesibilidad cognitiva en todos los ámbitos: en el transporte, en la señalización urbana y en las ofertas de empleo. En esta conversación, Pilar y Aroa comparten

cuáles son las dificultades en su día a día, cómo imaginan soluciones para lograr hacer de las zonas rurales espacios más inclusivos y lanzan un mensaje al Gobierno de España para que se comprometa en la búsqueda de soluciones que faciliten la vida de miles de personas que habitan en estas zonas del país.





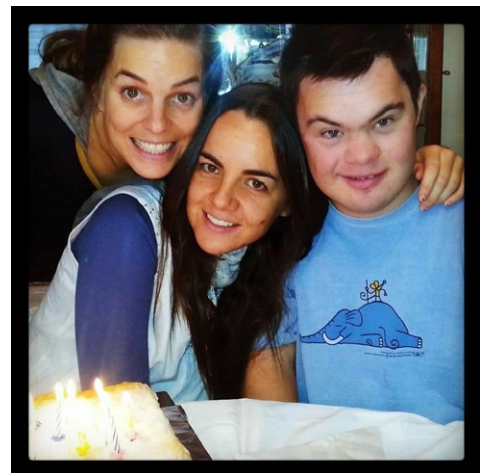
Un cómic que habla de mi hermano Luis

Red de Herman@s y Cuñad@s de Plena inclusión

Hablamos con Yoanna Novoa, hermana de Luis. Yoanna es ilustradora y pensó hace algún tiempo en plasmar el día a día con su hermano en un cómic.

— ¿Cómo es la relación con tu hermano?

Soy la mayor de 3 hermanos y con Luis, mi hermano con síndrome de Down, me llevo 14 años. Luis me hizo no tener una adolescencia común. Creo que comprendí o maduré, en muchos aspectos, antes que la mayoría de mis amigos. Mi relación con él es bastante maternal quizá por ese motivo. Pero también es divertida. Hemos jugado y lo seguimos haciendo. Muchísimo. Al tenerle cerca te sientes feliz. Su perspectiva de las cosas, su ritmo pausado, su incondicional cariño y sonrisa permanente es una suerte y podemos sentirnos afortunados de que eligiera nuestro hogar para venir al mundo.



— ¿Cómo surge la idea?

Soy ilustradora y me encanta dibujar. Nuestro hermano es una parte enorme en nuestra vida y nuestro corazón. Es inevitable querer plasmarlo un poco de todo eso cuando tratas de expresar con arte tus sentimientos.

— ¿Qué dificultades tuviste para plasmar la historia?

Con el personaje de Lucas tenía que reflejar en sus rasgos los comunes en el Síndrome de Down pero son sutiles, dediqué mucho tiempo a encontrar la manera de hacerlo. Lucy, sin embargo, tiene alguna otra discapacidad que no se explica en el cómic (pues no lo veo necesario), así que no se distingue en sus rasgos sino en sus gestos o comunicación no verbal. Quería que tuviera un timidez muy dulce y tierna.



— ¿Cuál es tu propósito con éste cómic?

En principio es la expresión de mis pensamientos, ideas o sentimientos. Era lo más importante para mí, poder plasmarlo en ilustraciones. Pero si estos dibujos pueden llegar a más personas, será un placer compartirlo. Quizá algunos se sientan identificados y otros se cuestionen el tema, por desconocimiento. En cualquier caso, sería algo estupendo que a otros también les sirva.



Lectura fácil



Personas con discapacidad intelectual piden revisar sus sentencias de incapacitación tras entenderlas

Blanca Tejero AEFT

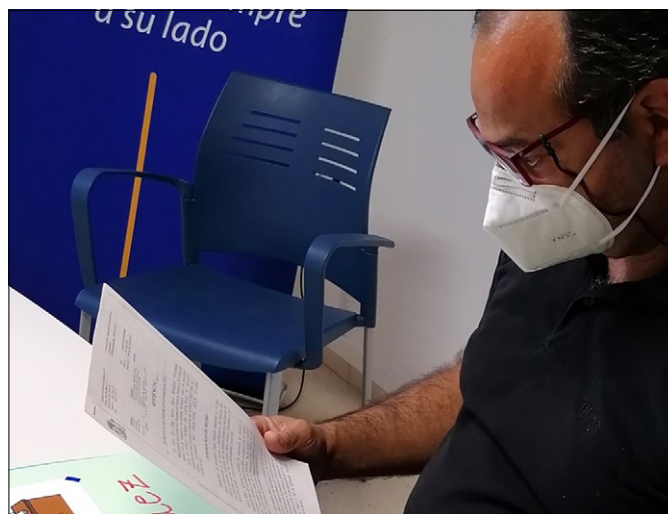
La Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) publica el informe de resultados de *Hablamos Fácil*, un proyecto promovido por la entidad estatal con el apoyo de Cooperativa Altavoz y la colaboración de Fundación "la Caixa", a través del que personas con discapacidad intelectual o del desarrollo han podido comprender sus sentencias de incapacitación y tomar decisiones al respecto.

Este proyecto, que se vino desarrollando desde 2019, promueve una metodología de trabajo inclusiva en la que personas con discapacidad intelectual y profesionales adaptan, validan y estudian las sentencias de incapacitación. Durante los pilotajes del proyecto, en el que participaron 17 personas apoyadas por entidades tutelares, se pusieron en marcha ocho grupos de trabajo inclusivos y se adaptaron y valoraron un total de nueve sentencias.

Tras las formaciones en la metodología de trabajo, en adaptación y validación en lectura fácil aplicada a sentencias y en derechos de las personas con discapacidad, entre otras cuestiones, y después del proceso de trabajo y reflexión sobre el contenido de las sentencias y la realidad de cada persona, casi un 70% identificó vulneraciones de derechos vinculadas a la imposibilidad de tomar o participar en sus propias decisiones. De ellas, más de la mitad tomaron la decisión de iniciar procesos de revisión de sus sentencias para que se adecúen realmente a sus necesidades de apoyo.

Una de las conclusiones más destacables es que, tras la adaptación de las sentencias, muchas personas indicaron que no se les tuvo en cuenta durante el proceso de incapacitación y no se les informó del resultado, lo que imposibilitó que pudieran reclamar su sentencia. Asimismo, la mayoría desconocía el contenido de sus sentencias con las que no están de acuerdo ya que, según declaran "no se ajustan a sus necesidades de apoyo reales" e, incluso muestran "desconocimiento de la persona sobre la que se ejerce la incapacitación" con ejemplos como "diagnósticos del médico forense con trastornos que la persona no tiene", expone el informe.

Dentro del proyecto, la AEFT ha incluido la difusión de la metodología de trabajo entre su red de entidades y va a darle seguimiento, favoreciendo que las personas con discapacidad que ya han adaptado sus sentencias y se han formado en la metodología puedan formar a otras.



[Descarga el informe de resultados de *Hablamos Fácil*](#)



'El Poder de las personas' concluye su primer año de andadura

Plena inclusión España

EL PODER de las PERSONAS

Este año 2020 ha sido para Plena inclusión el de "El Poder de las Personas". Este proyecto, acompañado por una campaña de comunicación, pretende movilizar a las personas con discapacidad intelectual y favorecer su liderazgo en las facetas importantes de sus vidas, en sus organizaciones y en la sociedad.



Algunas de las acciones de este proyecto, en cuyo diseño y desarrollo han participado personas con discapacidad intelectual del equipo de líderes de Plena inclusión, han sido:

- » Hemos preparado un Calendario que recoge las pautas mas importantes para apoyar la participación y liderazgo de las personas con discapacidad, y también otra versión del mismo que recoge pautas para las propias personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- » El equipo de líderes se ha reunido para preparar el encuentro estatal de personas que va a tener lugar en mayo de 2021, en el que se va a poner también en funcionamiento la Plataforma Estatal de Personas con Discapacidad, un pilar importante para el coliderazgo en Plena inclusión.
- » El equipo de líderes hizo una campaña de incidencia política en redes para llevar las 16 reivindicaciones de Plena inclusión al nuevo Gobierno, con videos dirigidos directamente a cada ministro/a.
- » Casi 40 personas con discapacidad intelectual de toda España se han formado en liderazgo, para ejercer su papel y ser buenos y buenas representantes.
- » Hemos realizado multitud de Publicaciones en lectura fácil para entender mejor la información, sobre todo la relacionada con el COVID y su impacto sobre la vida de las personas.
- » Una mujer con discapacidad de la Junta Directiva, Cristina Paredero, participó en una Reunión con Su Majestad la Reina D^a Letizia, con el fin de explicar el panorama de la discapacidad intelectual.
- » Varias personas del equipo de líderes han colaborado con la Campaña para que la accesibilidad cognitiva se reconozca por Ley.
#AccesibilidadCognitivaYA

Sigue leyendo la noticia



Lectura fácil



Lectura fácil para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual

Eva Martín. Plena inclusión Castilla y León

Plena inclusión Castilla y León y la Junta de Castilla y León elaboran la web Di violencia cero en lectura fácil con el objetivo de ofrecer información accesible para prevenir la violencia de género entre mujeres con discapacidad intelectual de la comunidad.



Los datos de la última Macroencuesta sobre violencia de género, realizada por el Ministerio de Igualdad, muestran una realidad desoladora. Las mujeres con discapacidad se encuentran en una situación más vulnerable que el resto de mujeres: un 20,7% de mujeres con discapacidad ha sufrido violencia de género frente a un 13,8% de mujeres sin discapacidad. Una situación que revela que la información y prevención no llega a este colectivo de forma correcta y que hay que adaptar y construir herramientas específicas, especialmente para las mujeres con discapacidad intelectual.

Con este objetivo, en 2019, nació como pilotaje la web Di violencia cero, adaptada íntegramente a lectura fácil y con la participación en su gestión de un grupo de personas con discapacidad intelectual. Tras el éxito del pilotaje, en 2020 la página web ha rediseñado su imagen siguiendo los criterios de lectura fácil y se ha complementado con un vídeo accesible que acerca los recursos existentes en Castilla y León para víctimas de violencia de género. De esta manera, la accesibilidad cognitiva se convierte en el eje transversal del proyecto ante la necesidad de sensibilizar y formar en prevención de violencia de género ante la brecha informativa existente entre las mujeres con discapacidad intelectual.

Asimismo, dentro del proyecto se han celebrado cinco webinar donde expertas en género e igualdad han acercado con un lenguaje claro y sencillo diferentes temas a las mujeres con discapacidad intelectual desde una perspectiva de género: violencia de género y discapacidad intelectual, publicidad, cine, recursos para víctimas y nuevas tecnologías. Estos webinar y las entrevistas han sido realizadas por dos expertas por experiencia, Siria y Patricia, que han transmitido muy bien todos los mensajes a sus compañeras con discapacidad intelectual.

La web, que continúa activa, puede visitarse en el enlace www.diviolenciacerocom donde además de la información están disponibles las entrevistas a las expertas y el resto del material en lectura fácil.

Video animado sobre prevención

Entrevistas a expertas en género



Súmate a la campaña #AccesibilidadCognitivaYA en redes sociales

Plena inclusión España



Desde el pasado 3 de diciembre, coincidiendo con el Día Internacional y Europeo de las personas con discapacidad, Plena inclusión mantiene activa la campaña #AccesibilidadCognitivaYA, que busca el reconocimiento legal de la accesibilidad cognitiva.

En esta campaña pedimos que la accesibilidad cognitiva sea contemplada en la Ley general sobre los derechos de las personas con discapacidad. El pasado mes de junio, el Senado admitió a trámite la reforma de esta Ley para incluir esta mención a la accesibilidad cognitiva. Sin embargo, en octubre, PSOE y Unidas Podemos presentaron enmiendas que rechazaban la propuesta.

Creemos que si la ley no menciona la accesibilidad cognitiva, es difícil que la gente sepa que exista y la cumpla. Eso es lo que está ocurriendo, a pesar de que este tipo de accesibilidad es necesaria para millones de ciudadanos con discapacidad, personas mayores, personas de otros países, etc. Si quieres leer nuestras razones para impulsar esta campaña, [mira esta noticia](#).

Mucha gente ya se ha hecho sus fotos y videos con una interrogación para reivindicar la accesibilidad cognitiva. Tú también puedes hacerlo dibujando y recortando tu propio signo de interrogación, o utilizando nuestros filtros de Facebook e Instagram. Tienes más información para hacerlo, [aquí](#).

Si quieres ver algunas de las fotos de la campaña, puedes hacerlo en [esta galería de Flickr](#).

También puedes seguir los mensajes que acompañan a estas fotos buscando la etiqueta #ElPoderDeLasPersonas en Twitter o Facebook.

Si quieres ver los videos reivindicativos que han dirigido a PSOE y Podemos varias personas con discapacidad intelectual, [mira esta noticia](#).

Lectura fácil para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual

Blanca Barberá. Plena inclusión Comunidad Valenciana

Una vez más las personas con discapacidad intelectual reclaman su derecho a participar en la sociedad, no sólo a tener capacidad de decisión en sus centros o entidades sino a participar en las decisiones que afectan a otras personas, a opinar sobre cuestiones que no tienen que ver con la discapacidad, a ser visibles fuera de su entorno habitual.



Reclaman poder formar parte de la vida pública, de la política, porque se sienten y son personas como las demás.

Para concienciar sobre este derecho a la participación ciudadana, Plena inclusión CV ha publicado una guía en lectura fácil que pretende formar parte de una colección de pequeñas publicaciones en las que se recojan formas de participación de las personas con discapacidad intelectual, apoyos con los que pueden contar para ello, y herramientas para poder tener una vida más independiente y autónoma.





Accesibilidad cognitiva al alcance de todos

Lucía Torre. Plena inclusión Cantabria

2020 ha sido un año de transformación, de retos, de nuevas estrategias y formas de hacer, de gran afrontamiento y de más confianza que nunca en los equipos. Un año en el que, de forma especial, hemos querido estar más cerca de todas las personas. Por eso, entre otras prioridades, Plena inclusión Cantabria ha reforzado su apuesta por la accesibilidad cognitiva contando, por primera vez, con un equipo de validadores en la plantilla federativa.

Gracias a este refuerzo, hemos podido adaptar y crear una gran cantidad de materiales que han facilitado el conocimiento y la comprensión de la situación que está atravesando nuestro planeta provocada por la Covid-19.

Entre estos materiales encontramos infografías sobre publicaciones oficiales, objetivos de la OMS para reducir el impacto del virus, salidas terapéuticas, uso de mascarillas o salidas de menores. También creamos materiales para facilitar el bienestar emocional, el reconocimiento de emociones o el manejo del estrés, así como con consejos para una buena convivencia o para acompañar en el duelo. Además, de un exitoso banco de recursos con actividades de ocio para hacer en casa. En total más de una veintena de documentos que se han puesto a disposición de familias, personas con discapacidad y profesionales.

Por otro lado, hemos colaborado con otras entidades y asociaciones realizando trabajos relacionados con el medio ambiente, con la cultura, con el mundo jurídico o con el arte. Entre ellos, destacamos: la Guía básica del Registro de la Propiedad, junto con el Colegio de Registradores de la propiedad de España, la Guía "¿Arreglamos el mundo?" sobre la agenda 2030 y los 17 objetivos de desarrollo sostenible junto con la Oficina Técnica de Sostenibilidad Rural o la Guía turística 20 Monumentales de Santander. Además de catálogos de bibliotecas de nuestra comunidad en Lectura Fácil.

Para hacer posible todo esto hemos explorado e implementado nuevas formas de trabajo, nos hemos reinventado y aliado con la tecnología para desarrollar sesiones online de creación y validación, que estamos seguros de que han venido para quedarse.

Así mismo, hemos seguido formando y sensibilizando sobre el derecho de todas las personas a entender el mundo que nos rodea. Hemos reivindicado el poder de la accesibilidad cognitiva recordando que es un derecho llave a otros muchos derechos, y clave en el desarrollo y autonomía personal.

Todos los materiales referenciados puedes encontrarlos en la web www.plenainclusioncantabria.org

Guía en Lectura Fácil. ¿Arreglamos el mundo? 17 ODS

ADMINISTRADOR PLENA INCLUSIÓN / 11 DICIEMBRE, 2020 /
HISTÓRICO DE NOTICIAS, SALA DE PRENSA, SIN CATEGORÍA



Guía de la Agenda 2030

RED CÁNTABRA DE SOSTENIBILIDAD RURAL



Plena inclusión Asturias adapta la primera ley asturiana en lectura fácil

Aida Álvarez. Plena inclusión Asturias



La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Gobierno de Asturias y Plena inclusión Asturias han elaborado la primera Ley asturiana en lectura fácil, un avance decisivo en el acceso a la información para todas las personas independientemente de sus capacidad de comprensión.

La Ley reguladora del derecho al acceso al entorno de las personas usuarias de perros de asistencia en lectura fácil es ya una realidad de la que se podrán beneficiar numerosos colectivos y que tal como señala Carmen Bermejo, una de las personas validadoras de la Ley en lectura fácil, "es algo necesario en la sociedad".

Esta iniciativa responde al propósito de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar de publicar todas sus leyes en lectura fácil para favorecer su comprensión por parte de toda la ciudadanía y da respuesta a una demanda de Plena inclusión Asturias, que lleva años reclamando que la lectura fácil sea una realidad en todos los ámbitos de la vida de las personas, no solo por los beneficios que supone para las personas con discapacidad intelectual sino para muchos otros colectivos.

[Sigue leyendo la noticia](#)



Lectura fácil

Queremos contar con la opinión de muchas personas para decidir las acciones que hará Plena inclusión en el futuro.

Con sus ideas, haremos un plan estratégico para las 935 entidades del movimiento asociativo.

Os contamos 2 formas de participar: el cuestionario y los círculos de conversación.

Cuestionario

1869 personas ya han participado. Solo el 18% tiene discapacidad intelectual. Queremos que más personas con discapacidad intelectual participen.

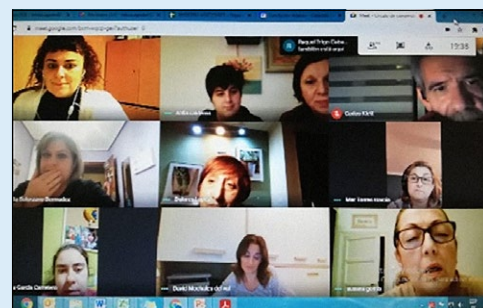
Rellena el cuestionario

Ayúdanos a difundir el cuestionario

Círculos de conversación

Los círculos de conversación son espacios para pensar y dar ideas. Son útiles para conocer la opinión de personas de dentro y fuera del movimiento asociativo Plena inclusión.

Hasta ahora se han organizado 99 círculos de conversación. En ellos han participado 1.289 personas.



Últimas publicaciones de Plena inclusión



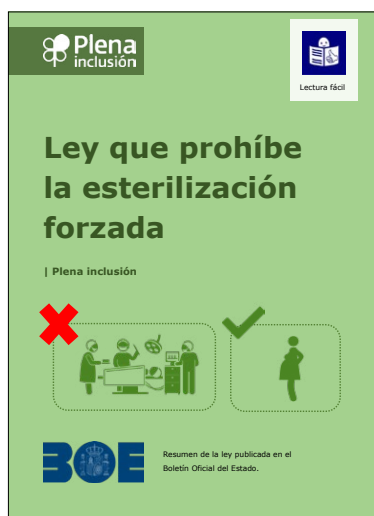
Informe COVID-19
y discapacidades
intelectuales y del
desarrollo 2020



Pautas de
accesibilidad
cognitiva web



Lectura fácil



Ley que prohíbe
la esterilización
forzada



Europa para todos
3 / 2020

Boletín de noticias
europeas sobre
la discapacidad
intelectual



Cómo nos
adaptamos a los
cambios



Objetivos de
Desarrollo
Sostenible y
Agenda 2030



La Viñeta de **Voces**



El Poder De Las Personas

Deseamos que 2021 venga lleno de sueños cumplidos y de derechos respetados.





¿Todavía no recibes **Voces** en tu correo?

Suscríbete **ahora** y recibe puntualmente
nuestro **boletín gratuito**

Completa un sencillo formulario y recibirás nuestra revista en tu correo.

¡Quiero suscribirme!

VOCES es una publicación dirigida a las personas con discapacidad intelectual y sus familias que combina imagen, texto y formato audiovisual, y reúne contenidos propios de profundidad (reportajes, entrevistas, opinión), e informaciones de nuestras organizaciones.

¡Gracias por tu apoyo!

comunicacion@plenainclusion.org
www.plenainclusion.org



TWITTER



FACEBOOK



INSTAGRAM



LINKEDIN



YOUTUBE

ISSN: 2444-9970

Coordina: José L. Corretjé / Edita: Plena inclusión España

Redacción: Fermín Núñez, Olga Berrios, Antonio Hinojosa y Valentina Lara

Administración: Avda. General Perón, 32, 1º. 28020, Madrid. Tel: 915 567 413



Proyecto financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
Secretaría de Estado de Derechos Sociales.